

Salta, 20 de Noviembre de 2015

575/15

Expte. N° 14.325/09

VISTO:

La resolución FI N° 052-HCD-10 mediante la cual se designa al Lic. José Antonio González, en el cargo de Auxiliar Docente regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura "Física II" de los Planes de Estudios 1999 modificados de las Carreras de Ingeniería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en el artículo 4° de la citada resolución, deja establecido que la designación del Lic. José Antonio González es imputada en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, correspondiente a la Planta Docente de la Escuela de ingeniería Civil;

Que mediante Res. FI N° 407-HCD-13 se le otorga, al Lic. González una reducción de Dedicación de Semiexclusiva a Simple en su cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura "Física II" sin modificarse su imputación;

Que mediante nota N° 072/15 el citado Docente solicita la reducción definitiva, de la dedicación de Semiexclusiva a Simple en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular;

Que mediante expediente N° 14.384/07 se gestiona la solicitud de la Escuela de Ingeniería Civil de aumento de Dedicación definitiva de Simple a Semiexclusiva del Ing. Hugo Oscar Kairuz, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular que viene desempeñando en la Cátedra "Instalaciones de Edificios I" del Plan de Estudios 1999 de la Carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad;

Que el Ing. Kairuz es designado mediante Res. FI N° 200-HCD-08 como Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple, siendo imputada dicha designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple correspondiente a la Planta Docente de la Escuela de Ingeniería Civil;

Que el Director de la Escuela de Ingeniería Civil solicita que se realice el intercambio de imputaciones de las designaciones de los citados Docentes a fin de optimizar la ocupación de la Planta Docente;

Que tanto el cargo ocupado por el Lic. González como el ocupado por el Ing. Kairuz, se encuentran incorporados en la Planta aprobada por Res. CS N° 190 - 15.

//..



575/15

Expte. N° 14.325/09

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Modificar el Artículo 4º de la Res. FI N° 052-HCD-10, dejando establecido que la designación del Lic. José Antonio GONZALEZ será imputada al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con Dedicación SIMPLE, de la Planta Docente de la Escuela de Ingeniería Civil que ocupara el Ing. Hugo Oscar KAIRUZ.

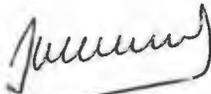
ARTICULO 2º.- Modificar el Artículo 4º de la Res. FI N° 200-HCD-08, dejando establecido que la designación del Ing. Hugo Oscar KAIRUZ será imputada al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, de la Planta Docente de la Escuela de ingeniería Civil que ocupara el Lic. José Antonio GONZALEZ.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que copia de la presente resolución será agregada al expediente N° 14384/07.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Civil, Lic. José Antonio GONZALEZ, Ing. Hugo Oscar KAIRUZ, Dpto. Personal, Dpto. Docencia, y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
RAF.



GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA



Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA